

# AGENCIA NAVIERA SAN LUCAS

Municipalidad No. 159 y Malecón

Puerto Bolívar El Oro Ecuador

Telefax: 593 7 929809

Teléfono 593 7 2928194/Telefax 5937 2928783

E-MAIL: slkdoc@easynet.ec

Celular: 087109378 - 094101885



Machala, 07 de enero del 2008

Señor

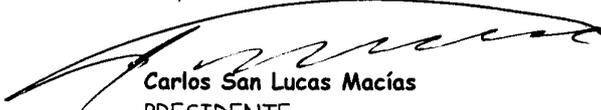
**JULIO CESAR DEL CAMPO VELEZ**  
CIUDAD

De mis consideraciones

Por la presente me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Socios en sesión celebrada el siete de enero del dos mil ocho, por unanimidad acordó elegir a usted como Gerente de la Compañía AGENCIA NAVIERA SAN LUCAS "NAVISANLUCAS" C. LTDA., por el período de dos años de acuerdo a los estatutos contenidos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la ciudad de Machala, el veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario Público Segundo del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabrera Román, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 211 y anotado bajo el repertorio número 330 en Machala el 15 de mayo de 1989.

De conformidad con el Artículo Undécimo de los Estatutos, como Gerente tiene usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, felicitándolo por el nombramiento recaído en su persona, me suscrito debidamente autorizado por la Junta General.

Muy atentamente..



**Carlos San Lucas Macías**  
PRESIDENTE

Yo, **JULIO CESAR DEL CAMPO VELEZ**, acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Gerente de la Compañía **AGENCIA NAVIERA SAN LUCAS "NAVISANLUCAS" C. LTDA.**, para el que se me ha nombrado según el presente oficio.

Machala, 07 de enero del 2008



**Julio César Del Campo Vélez**  
C.I. 07-00665813  
Dir. Malecón y Municipalidad (esq)

39035

CERTI

